

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

División de Entidades

Calle Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 31 de julio de 2020

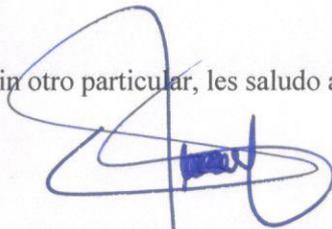
“AUPOVIA BINARY SICAV, S.A., EN LIQUIDACION” (N.º 4215)

Muy Señores nuestros:

Por la presente se comunica a esta Entidad que la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad de referencia, celebrada el 30 de julio de 2020, acordó solicitar la baja voluntaria de la Sociedad en el Registro Administrativo de las Sociedades de Inversión de Capital Variable y la exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la misma en el Mercado Alternativo Bursátil, habida cuenta de los acuerdos adoptados en relación a la disolución y liquidación de la Entidad.

Asimismo, se informa de que este hecho relevante ha sido comunicado al MAB en la misma fecha.

Sin otro particular, les saludo atentamente,



EL LIQUIDADOR ÚNICO

D. Manuel Hernández García